

Guayaquil, 28 de mayo del 2017

Señores Socios de MOMENTOS DISCO MOMENDISC S.A.

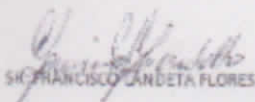
Conforme a lo dispuesto en la LEY de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, cúmplase informar las siguientes novedades por el ejercicio fiscal del 2016, lo siguiente:

Señores Socios, ya avisamos, que el actual ejercicio fiscal del 2016, no iba a cumplir como hubiésemos querido por la naturaleza misma y la falta de apoyo de los demás accionistas no nos ha permitido cumplir con el proyecto al inicio del presente ejercicio. Sin embargo para el siguiente periodo esperamos cumplir con nuestras metas propuestas. Debo explicar que las Ventas por el presente ejercicio no fueron las esperadas, por lo que los costos y gasto superaron a las Ventas teniendo una pérdida en el ejercicio del 2016.

Esperamos que por el ejercicio del 2017, los Sres. Accionistas tomen las decisiones más adecuadas que beneficien a los intereses de la empresa, que con un plan de actividades reales de acuerdo a la naturaleza de la compañía. Felizmente no se han afectado a los intereses de los Sres. accionistas y por ende con la Empresa, no existen obligaciones con terceros ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Este informe se pone a consideración de los señores socios, quienes tomaran las medidas más adecuadas, prescindiendo sus intereses.

Atentamente,


SR. FRANCISCO CANDETA FLORES

GERENTE GENERAL